

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**42197** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Santander referente al trámite de competencia de proyectos correspondiente a la concesión solicitada por Santander Coated Solutions, Sociedad Limitada.*

Santander Coated Solutions, Sociedad Limitada, con domicilio en Santander, calle Isabel Torres, 1, ha solicitado de la Autoridad Portuaria de Santander, el otorgamiento de una concesión administrativa para ocupar una superficie de 60.369 metros cuadrados en el Espigón Norte de Raos (Área 10.1 del Plan Especial de Ordenación del Sistema General Portuario del Puerto de Santander) para la construcción y explotación de una planta industrial con objeto del desarrollo de su actividad de importación, exportación, depósito y transformación de productos siderometalúrgicos. La solicitud viene acompañada de la documentación que se relaciona en el artículo 84 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

De conformidad con el artículo 85.1 del mencionado Texto Refundido, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyos efectos se abre un plazo de un (1) mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto que aquella, y que deberán reunir los requisitos del citado artículo 84. Las solicitudes se presentarán en el registro general de la Autoridad Portuaria de Santander, sito en el Muelle de Maliaño sin número, 2ª planta, de Santander, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Santander, 3 de julio de 2017.- El Presidente.- Jaime González López.

ID: A170052601-1